

san que tal vez pueden ganar tiempo y recomponer el desgastado, cansar y resignar a esos que ellos denominan como “los clientes”, hacer que desistan. Ni la ética ni la profesionalidad (qué será eso) les dan para entender que cada día que pasa la situación se deteriora -la suya también-, que las patadas hacia arriba pueden volverse invitaciones al desalajo. Ese día, probablemente antes, los más advenedizos abandonarán el barco mutando algunos en comprometidos defensores de la presencialidad a ultranza, de toda la vida. Al tiempo.

Desastres en los materiales y riesgos para los niños en los enlaces externos, ‘desautorización’ del derecho a la consulta de la comunidad ALCE, absurdo pedagógico, caos en su implantación, obligación al profesorado de elaborar unos materiales que... así han salido, falsos pilotajes, mentiras reiteradas, desconsideración a las familias, recarga laboral a los docentes con un trabajo sin sentido, aburrimiento y desmotivación del alumnado, propaganda sin credibilidad alguna, respuestas inadecuadas y faltas de respeto a las familias, desprecio y engaño al Consejo General de Ciudadanía Española en el Exterior... y un largo etcétera. Resulta imposible mantener a flote un barco de tales características, semejante Prestige con sus letales ‘hilitos’...

Por otro lado, tenemos a unas familias que ven cada vez con más claridad lo desastroso de esta imposición resistiéndose a ella, una comunidad mucho más organizada, un argumentario más elaborado y difundido, un profesorado menos temeroso, unas asociaciones en el exterior más unidas y combativas, unos actores sociales más concienciados y hastiados, nuevos colectivos que se unen y dan mayor “realce” a ese movimiento unitario, nuevos grupos políticos que se suman contra del deterioro de las ALCE, preguntas parlamentarias ya en cuatro ocasiones, una Proposición No de Ley (PNL) en el Parlamento, próximas movilizaciones, los medios de comunicación cada día más receptivos y cómplices, el apoyo de los grandes movimientos en defensa de la Escuela Pública (Marea Verde y Plataforma por la EP), un clamor que pide dimisiones... y cambios.

Ante ello, como Wert, la huida hacia adelante... porque, presos de ceguera y ambición, no ven otra salida. Sin embargo, la mejor es irse a casa antes de que a uno/a lo echen. Eurovegas no va a funcionar, ni la LOMCE, ni la Orden de ALCE. Lo han hecho muy mal y les ha salido peor. Lo saben. Cuestión de tiempo.

Os invitamos a seguir leyendo y lo entenderéis mejor.



La Plataforma REALCE pide la dimisión de la Subdirectora de Promoción Exterior Educativa M^a Ángeles Muñoz

La Plataforma REALCE, en su Asamblea celebrada el 18 de enero pasado, acordó sumarse al coro de solicitudes de dimisión de la Subdirectora de Promoción Exterior Educativa M^a Ángeles Muñoz. Las razones resultan de sobra conocidas para los lectores de nuestra revista. REALCE envió dos cartas solicitando dicha dimisión, una a la propia Sra. Subdirectora y otra similar al Sr. Ministro de Educación. Adjuntamos a continuación la primera de ellas.

Sra. D^a M^a Ángeles Muñoz Fernández de Bastida
Subdirectora de Promoción Exterior Educativa
Paseo del Prado, 28. 28071 – Madrid

París, 10 de febrero de 2014

Sra. Subdirectora:

La Plataforma REALCE (Plataforma a favor de la recuperación de las enseñanzas de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas) reunida en sesión plenaria el día 18 de enero en París acordó por absoluta unanimidad:

• **Pedir la dimisión de la Subdirectora de Promoción Exterior Educativa, D^a. M^a Ángeles Muñoz Fernández de Bastida.**

El motivo de esta petición reside en la desastrosa gestión que Vd., como máxima responsable de la nombrada Subsecretaría, está realizando en la modificación de las condiciones de los alumnos inscritos en el programa de ALCE. Algunas de las razones que desde las diferentes organizaciones que conforman la REALCE se adujeron para ello, son las siguientes:

- Imposición autoritaria y unilateral de unas Instrucciones sobre las ALCE que están suponiendo la pérdida del 50% del tiempo de docencia directa a estos alumnos.
- Negativa a escuchar y debatir las argumentaciones y propuestas que se le han realizado respecto a este tema desde todos los sectores: padres, asociaciones de residentes y representantes del profesorado, con la finalidad de negociar una alternativa aceptable por todos y para beneficio del alumnado.
- Desoír las argumentaciones en contra de sus medidas y justificar estas siempre en base a una supuesta mejora del programa aun cuando se le ha demostrado sobradamente el mal funcionamiento del Aula Internacional, los deficientes materiales didácticos en línea totalmente inadecuados para el desarrollo del currículo así como lo inapropiado de sustituir la mitad de las horas presenciales por realización de tareas on-line en niños de estas características y edades.
- Faltar a la verdad en sus reiteradas afirmaciones sobre la conformidad del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y de los Consejos de Residentes Españoles con los cambios realizados, aunque ella sabe que no es cierto y así se le ha demostrado documentalmente con los comunicados de las Organizaciones citadas.
- Negarse a aceptar las evaluaciones negativas de equipos docentes y profesorado sobre el funcionamiento de la “semipresencialidad” y justificar lo contrario en base a otras minoritarias que no se han difundido y, por tanto, se desconocen.
- Desprecio por el trabajo docente de los profesores de ALCE y de su gran experiencia y conocimientos sobre la realidad del programa. Profesorado al que se engañó al obligarle a realizar –fuera de su horario de trabajo– unas unidades didácticas, para un banco de recursos de apoyo que luego se han impuesto sin tener en cuenta la necesidad de unos materiales adecuados a cada país, zona y aula.
- Etc.

Esperamos de Vd. que reconozca su errónea gestión en este programa de la AEEE y que asuma la responsabilidad que le corresponde como Subdirectora, presentando su renuncia irrevocable.

Reciba nuestros más atentos saludos.